

de nombramiento, sin que pueda exceder de ocho meses el tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución definitiva del concurso.

6.ª Hecha la propuesta de nombramiento, los candidatos seleccionados presentarán, en el plazo de treinta días, los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del título facultativo y título de Especialista, en su caso.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por alguna de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

d) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a pena que inhabilite para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que terminó el plazo señalado para la presentación de documentos.

e) En su caso, certificado definitivo de haber cumplido el Servicio Social de la Mujer o de estar exenta de realizarlo. Tales documentos podrán ser sustituidos por cualquier medio de prueba admitido en Derecho.

7.ª Los nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» indicándose la fecha de nacimiento y número de Registro de Personal.

8.ª En el plazo de un mes, contado a partir de la notificación o publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los Facultativos y Especialistas nombrados tomar posesión de sus cargos, previo el cumplimiento del requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

9.ª La presente convocatoria, sus normas y cuantos actos administrativos se deriven de ellos y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14687 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, para proveer la plaza de Secretario de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, párrafo 1.º del apartado b) del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de

Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, para proveer la plaza de Secretario de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, vacante por traslado de don José Félix López Quijada.

El concurso se justará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento orgánico:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentándolas directamente en el Registro General del Ministerio o remitiéndolas en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente.

Segunda.—El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese designado para la misma.

Tercera.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados un vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

14688

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, designado para actuar en la Audiencia Territorial de Las Palmas, por la que se hace pública la relación de admitidos en dicha Audiencia, colocados por el orden de actuación en cada turno, y se señala el comienzo de los ejercicios.

Relación de los aspirantes admitidos en la Audiencia Territorial de Las Palmas a la práctica de los ejercicios de las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por Orden de 21 de octubre de 1977, colocados por el orden de actuación, conforme al resultado del sorteo verificado en la mañana de hoy.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LAS PALMAS

Turno restringido

1. Bayoll Casas, María Mercedes.
2. López Rodríguez, Alfredo.
3. Roque Fuentes, Luis Miguel.
4. Rute Casañas, Francisco.

Se convoca en único llamamiento a los anteriormente relacionados, para la práctica del primer ejercicio de la prueba, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 10 de julio próximo, en la Sala Audiencia de lo Contencioso-Administrativo de la expresada Audiencia, a cuyo acto deberán acudir provistos de máquina de escribir, que no sea eléctrica, y los que resulten aprobados efectuarán el segundo a las tres y media de la tarde del mismo día, en la indicada Sala.

Turno libre

1. Cabello Perera, José Juan.
2. Cabeza Delgado, Agustín Francisco.
3. Cabrera Caraballo, Dolores de las Nieves.
4. Cabrera Díaz, Pedro.
5. Cabrera Domínguez, Elena Rosa.
6. Cabrera Falcón, María Jesús.
7. Cabrera Sánchez, María José.
8. Castellano Bordón, Teresa.
9. Castillo Alvarez, María Teresa.
10. Castillo Enriquez, José L.
11. Cedres Herrera, José Francisco.
12. Coca Alarcón, Emilia.
13. Coello Piñero, María Angeles.
14. Collado Santana, María Argentina.
15. Conesa Mateo, María Nieves Isabel.
16. Chocho de la Cruz, Fátima.
17. Delgado Rodríguez, Elia.
18. Díaz-Llanos Bello, María del Rosario.
19. Díaz Quintero, Juan Ramón.
20. Díaz Saavedra, José.
21. Domínguez del Río Andréu, Delia Teresa.
22. Domínguez García, Lourdes.
23. Domínguez Hernández, María Dolores.
24. Domínguez Morales, Justino.

25. Dorta de Armas, Conrado.
26. Durán Serrano, Juan.
27. Escobar Hernández, María Candelaria.
28. Espinosa Santana, María del Carmen.
29. Evora Cabrera, Antonia.
30. Falcón Vega, Inmaculada.
31. Fernández Alvarez, Celia.
32. Fernández de Gorostiza y Peris, María Elisa.
33. Fernández Sánchez, María del Pilar.
34. Fernaud González, Tomás.
35. Figueroa Pérez, Evangelina.
36. Fleitas Domínguez, Fuensanta Leonor.
37. Francés Iglesias, Ana María.
38. Francés Iglesias, María Otilia.
39. Fuentes Bonafont, Amanda de.
40. Fuentes Brito, María Isabel.
41. García Gutiérrez, Consuelo.
42. García Santana, Mercedes.
43. Garrido Cruz, María Fernanda.
44. Garrido Leal, Angel Custodio.
45. Gil Gil, Carmelo.
46. Gómez Gómez, Jerónimo A.
47. Gómez Iglesias, Ramiro.
48. Gómez Triana, Jorge Manuel.
49. Gómez Vega, Rafaela.

50. González de Armas, María del Carmen.
51. González Cabrera, Leocadia María Isabel.
52. González Camacho, Blanca Heremia.
53. González Correa María Isabel.
54. González Díaz, Juan Francisco.
55. González-Casanova Domínguez, María del Pilar.
56. González García, María Antonia.
57. González González, José Luis.
58. González Izquierdo, María Isabel.
59. González Monillor, María Elena.
60. González Ponce, Ana Dominga.
61. González Quintana, Antonia María.
62. González Ramos, María del Pilar de los Remedios.
63. González Santana, Ana María.
64. Gonzalo Pérez, María Acela.
65. Gouveia Luján, Mariano.
66. Guersi Saurent, María Esther.
67. Guillén Martí, María del Carmen.
68. Henríquez Montenegro, Mariano.
69. Hernández Delgado, Florencia.
70. Hernández Díaz, Felisa.
71. Hernández Falcón, José Aniceto.
72. Hernández Hernández, Pablo.
73. Hernández Herreros, Miguel Juan.